

AUTO SUSTANCIACIÓN

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO
(2021)**

REFERENCIA:
PROCESO: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE VERBAL
EJECUTANTE: HERNAN HERRERA GIRALDO
EJECUTADO: YECID RODRIGUEZ LONDOÑO y DAGOBERTO OSORIO NIETO
RADICACIÓN: 6300140030082019-00557-00

Se pone en conocimiento de la parte ejecutada la comunicación emanada de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia, en el que informan sobre el recibido del documento a registrar.

Remítasele copia del presente auto y del comunicado que se pone en conocimiento a la parte demandada, para que atienda lo solicitado por la oficina registral.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

LMCA

Firmado Por:

Jorge Ivan Hoyos Hurtado
Juez
Civil 008 Oral
Juzgado Municipal
Quindío - Armenia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
**1646e04f351dc93ae17a8f7a677ebad1a4592c6cef3778463d93df47da269
895**

Documento generado en 17/08/2021 09:38:11 a. m.

ht ~~Valide este documento electrónico en la siguiente URL:~~
judicial.gov.co/FirmaElectronica

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A
LAS PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO
DEL 18 DE AGOSTO DE 2021



EDISON RIVERA ROBLES
SECRETARIO